



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



Subdirección de
Investigación y Evaluación

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, México,
22 de mayo de 2024
229C0401000100L/ 047/2024

~~MAESTRO
PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE~~

En atención al correo electrónico enviado el día 5 de abril de 2024, el Calendario para el uso de las herramientas del Sistema Estatal programadas en Mejora Regulatoria 2024 y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el cual establece que los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la autoridad de Mejora Regulatoria; al respecto, le comento que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social no expedirá regulación alguna para el período comprendido de junio a noviembre de 2024, por lo que no se remitirá dicha Agenda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. DULCE MARÍA RAMÍREZ GARFIAS
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y
EVALUACIÓN Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL CIEPS**

C.c.p. Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva.
Minutario/Archivo
DMRG/djbo**

